

**D.G.INFRAES.Y SERV.**

Doc.:

Exp.: A/OBR-017226/2024

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

INFORME RAZONADO JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD DEL CONTRATO

TÍTULO DEL CONTRATO: SUBSANACIÓN DE DEFICIENCIAS DE ITE DEL CEIP CIUDAD DE VALENCIA DE MADRID

De conformidad con lo que establece el artículo 28 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, de 8 de noviembre, se exponen a continuación las necesidades que se tratan de satisfacer, así como las características y el importe de las prestaciones objeto del contrato de referencia.

En el CEIP Ciudad de Valencia de Madrid, se van realizar las reparaciones necesarias que están siendo demandadas por la existencia de daños y lesiones en los edificios que componen el centro y que quedaron reflejados en el Acta desfavorable de Inspección Técnica de Edificios realizada en fecha 9 de julio de 2019.

En virtud de esto la relación de las actuaciones es:

- Sustitución de la cubierta con placas de fibrocemento (gran onda), por una placa de panel sándwich.
- Arreglo de las fisuras en fábricas exteriores mediante la colocación de una fábrica de ladrillo cara vista por delante de la existente, y que está anclada a la misma, y apoyada en perfiles que se anclan a la viga riostra de hormigón. Sustitución de los ladrillos que están defectuosos en los cerramientos exteriores.
- Pintado de toda la cerrajería de ventanas existente en todos los Módulos y que está defectuosa.
- Sustitución de los muros exteriores de la urbanización realizados con fábrica de ladrillo, y que presentan patología no aceptable, por muros de hormigón armado. Se realizará un sistema interior de drenaje de los muros, de igual manera que los paramentos del Módulo de baños exteriores que están enterrados.
- Revisión por CCTV de toda la instalación de saneamiento de todos los módulos.
- Arreglo del pavimento defectuoso en la fachada Norte del Módulo 3, y el revestimiento de las gradas de las pistas deportivas exteriores.
- Se recalza con jet-groutin la cimentación de la fachada Norte del Módulo 7: Gimnasio aparatos.
- En el Módulo 6: Edificio calderas, además de la reparación de las fisuras existentes, se sustituye completamente la chimenea de ventilación, estando prevista la creación de una estructura de apoyo, y la colocación de una chapa, en lugar de la fábrica de ladrillo actual. También se sustituye completamente la cubierta plana de la edificación.

El presupuesto de licitación de las obras asciende a la cantidad de 1.481.657,28 euros.

Madrid, a fecha de la firma
EL DIRECTOR GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

Firmado digitalmente por: GARCIA RODRIGUEZ IGNACIO
Fecha: 2024.05.21 08:06

Fdo.: Ignacio García Rodríguez